

Maniobras de aproximación

JAVIER ZARZALEJOS

El texto acordado por el PP, PSOE, PNV y CiU resulta opinable pero libre de tacha que no sea la de su abstracción



:: JAVIER MUÑOZ

En el reciente congreso que el Partido Popular ha celebrado en Sevilla, su presidente, y presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, recordó a los suyos que de ellos «ya no se esperan quejas, sugerencias, denuncias o promesas». Es lo que marca el tránsito de la oposición al poder y, en el caso del PP, a un poder que no es precisamente menor ni se encuentra sometido a las restricciones políticas que impone la dependencia de minorías. Bien al contrario se trata de un generoso aval que los votantes han dado a una propuesta reformista y regeneradora que el PP en el Gobierno debe sustanciar.

El oportuno recordatorio de Rajoy aporta una útil perspectiva al considerar el texto acordado por el Partido Popular, el PSOE, PNV y CiU como enmienda a la moción por la que Rosa Díez, portavoz de UPyD, instaba del Gobierno la incoación del procedimiento de legalización de Amaiur.

El texto resulta impecable. Opinable en su

construcción y su razonamiento pero libre de tacha que no sea la de su abstracción. Tanto que las mismas palabras han permitido que de ellas se hayan colgado interpretaciones más bien creativas con las que algunos han querido llevarse el asca a su sardina. Así, para los socialistas estaríamos ante un giro radical del PP que, de este modo, convalidaría la tortuosa política de negociación y legalización de las dos legislaturas anteriores. Al PNV le basta para justificar su incorporación a la enmienda no lo que ésta dice sino el que haya determinado la derrota aplastante de la moción de UPyD. De modo que oportunisto sí, pero en varias direcciones.

Podríamos inspirarnos en la reflexión inicial de Rajoy para hilar algo más fino a este respecto. Acordar un texto no significa necesariamente concluir un pacto, entendiendo por tal un conjunto de compromisos que vinculan a las partes y cuyo cumplimiento puede verificarse. Menos aún puede interpretarse como una «habilitación» que PSOE y PNV graciosamente concederían. No consta que

Rajoy la haya pedido, ni que el presidente del Gobierno la necesite dos meses después de unas elecciones con resultado concluyente, ni que pueda legitimarse por el precedente de la que recibió Zapatero con sus apoyos nacionalistas en 2005 y que utilizó para entrar en una negociación política con ETA que el Parlamento nunca autorizó.

Sin embargo la evocación de ese precedente puede ilustrar al Partido Popular sobre algunas cautelas que tal vez debería considerar en la administración política de ese texto acordado en sede parlamentaria. Precisamente para que se confirme el valor que se le atribuye. En la autorización parlamentaria que recibió en mayo de 2005, Zapatero pretendió encontrar cobertura política para una agenda oculta de negociación con la organización terrorista y su brazo político ilegal. Hoy, con esa interpretación del texto en cuestión como una «habilitación» a Rajoy que este no ha pedido ni se sabe para qué la habría de utilizar, se busca instalar la idea de que también el PP tiene una agenda oculta

en relación con el final de ETA que necesita de la complicidad de socialistas y nacionalistas para sacar adelante.

Ocho años bajo el principio de que las palabras han de estar al servicio de la política y no la política al servicio de las palabras han producido daños permanentes en algunos. Sólo así puede explicarse que para esos gloriadores «favorecer los esfuerzos hacia una convivencia social construida sobre los principios y valores del Estado de derecho», signifique el acercamiento de los presos etarras a las cárceles del País Vasco y la excarcelación de los que se terció. O que constatar que ETA emitió un comunicado el 20 de octubre anunciando el cese definitivo, significa sin género de dudas avalar la autenticidad de ese anuncio.

Las reuniones del presidente del Gobierno con Patxi López e Iñigo Urkullu estoy seguro de que habrán tenido resultados muy provechosos pero entre estos resultados, desde luego, no está ese relato deformado que presenta a Mariano Rajoy como un político decidido al doble juego para «gestionar la paz», cuyo único problema consiste en cómo despistar a un sector de su partido para aplicar las recetas de sus interlocutores nacionalistas o socialistas. Recetas como las que el lehendakari explicaba en 'Gara' el pasado domingo y como las que se dispone a plasmar en su particular decreto sobre víctimas de abusos policiales. La persistente distorsión que representa este mensaje está siendo propiciada por los que quieren retratar a Rajoy como presidente de un Gobierno sin iniciativa, con una política prestada y un papel que se limita a administrar con matices de menor cuantía una agenda heredada. En este mismo paquete se incluye una obsesiva insistencia en hacer de los presos de ETA la clave de la referida «gestión de la paz». Como si el tejido cívico que el terror ha desgarrado, la efectiva recuperación del pluralismo, la degradación de los procedimientos democráticos por efecto de la violencia terrorista y el derecho de las víctimas no plantearan exigencias verdaderamente prioritarias sobre las pretensiones de impunidad de una banda terrorista.

La bruma retórica en la que se mueven tantas declaraciones no contribuye a la claridad que también debería formar parte del esfuerzo de consenso. Se recurre a un lenguaje cifrado que nada tiene que ver con la prudencia, a un discurso líquido de insinuaciones y conjeturas, al encadenamiento de términos biensonantes y reversibles. Maniobras de aproximación hacia un destino que no debe ser, en ningún caso, aceptar el éxito político de ETA después de su derrota policial.